



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



CURSO 2022-2023

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.....	5
2.1 Contexto: descripción, ubicación y entorno social.....	5
2.2 Recursos Humanos.....	5
2.2.1 Alumnado.....	5
2.2.2 Personal docente y PAS.....	6
2.3 Infraestructuras.....	6
2.4 Organización docente y gestión pedagógica del Centro.....	7
2.4.1 Oferta Educativa y resultados académicos.....	7
2.4.2 Atención a la diversidad.....	8
2.4.3 Plan de Acción Tutorial.....	8
2.4.4 Plan de Convivencia.....	8
2.4.5 Plan de normalización lingüística.....	8
2.4.6 Plurilingüismo.....	9
2.4.7 Comisión de Coordinación Pedagógica y departamentos didácticos.....	9
2.4.8 Plan de transición.....	9
2.4.9 Consejo de Delegados.....	9
2.4.10 Comisión del menor.....	9
2.4.11 Plan Director.....	9
2.5 Recursos Materiales.....	10
2.6 Programas y proyectos educativos.....	10
2.6.1 Juegos deportivos de recreo.....	10
2.6.2 Proyecto de Orientación profesional.....	10
2.6.3 Plan de autoprotección escolar.....	10
2.6.4. Plan de mejora.....	10
2.6.5 Programas para el incremento del éxito escolar y reducción del abandono escolar.....	10
2.6.6 Plan de Fomento de Lectura.....	10
2.7 Actividades complementarias y extraescolares.....	11
2.8 AMPA.....	11
2.9 Equipamientos.....	11
2.9.1 De la localidad de Sax.....	11
2.9.2 De la localidad de Salinas.....	12
3.OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR.....	12
3.1 Planificación y gestión.....	13
3.2 Enseñanza-aprendizaje y Plan de acción tutorial.....	13
3.3 Convivencia.....	14
3.4 Instalaciones y equipamientos.....	14
3.5 Actividades complementarias y extraescolares.....	14
3.6 AMPA.....	15
3.7 Relaciones externas.....	15
4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	15
4.1 Planificación y gestión.....	15
4.2 Enseñanza- aprendizaje.....	16
4.3 Convivencia.....	17
4.4 Programas y proyectos educativos.....	18
4.5 Instalaciones y equipamientos.....	19
4.6 Actividades extraescolares y complementarias.....	19
4.7 Relaciones con el AMPA.....	19
4.8 Relaciones externas.....	20
5. EVALUACIÓN DEL PEC.....	21

1. INTRODUCCIÓN

Este Proyecto Educativo pretende ser una reflexión sobre gran parte de los aspectos que constituyen la vida diaria en el IES. El objetivo es crear unas líneas de actuación con el fin de optimizar las condiciones de trabajo de todos aquellos que intervenimos en el proceso educativo (profesores, alumnos, padres, etc.) y conseguir, como fin último, una mejora en la calidad de la enseñanza.

Para que este objetivo sea posible debemos partir de la premisa de crear “un clima positivo” en el centro, favoreciendo las relaciones interpersonales del Claustro de profesores, del Consejo Escolar, del Consejo de Delegados y de los representantes del AMPA.

Para favorecer dicho clima, la Dirección se basará en valores esenciales de la convivencia: respeto, democracia, justicia, libertad de expresión y participación, de modo que cada sector se sienta responsable en su cometido y, a la vez, se sienta valorado en sus actuaciones, lo que favorecerá sus ganas de trabajar en un proyecto llamado IES Pascual Carrión de Sax.

Para que un Proyecto Educativo llegue a un buen fin debe contar con dos elementos imprescindibles; en primer lugar una buena planificación y, en segundo, su control para que su eficacia sea la correcta, todo ello unido a una variable importante, el dinamismo de todo proceso que, como todo ser vivo, implica cambios constantes a los que habrá que tener muy en cuenta, adaptando la planificación en los momentos que sea necesario. Por otro lado, los parámetros de planificación, control y cambios deben ajustarse a la realidad concreta del centro.

En este caso no hay que olvidar un aspecto importante: el IES Pascual Carrión es un distrito único que acoge no sólo al alumnado de Sax, sino también al de Salinas, aspecto este último muy a tener en cuenta. Por ello, resulta fundamental la coordinación con las entidades e instituciones, públicas y privadas, de ambas localidades, con los centros educativos de primaria así como con las familias, de ambas poblaciones, a las que el IES presta sus servicios.

Para un buen desarrollo del Proyecto éste debe ser integrador de modo que las tareas de gestión y organización deben ir de la mano con el asesoramiento y apoyo, tanto al profesorado como al alumnado, de modo que seamos capaces de ofrecer una imagen al exterior de calidad y desarrollo, donde el aprendizaje de conocimientos se complete con la educación en valores de nuestros jóvenes. Llevar a cabo todo lo expuesto con anterioridad requiere de una serie de premisas:

→Dinamización de toda la comunidad educativa: claustro, alumnado, personal de administración y servicios y AMPA, mediante el desarrollo de unas buenas habilidades sociales: empatía, tolerancia, respeto, etc. A lo que hay que unir la capacidad de toma de decisiones, de organización en el espacio y en el tiempo y la capacidad de generar confianza, estos aspectos se trabajarán en las COCOPES.

→Planificación. Aunque muchos de los problemas diarios se solucionan por vía de urgencia, hay que tener siempre en cuenta la actuación a medio y largo plazo a través de la cual se pueden modificar tendencias importantes. La planificación

conlleve un desarrollo documental y un conocimiento de la organización del centro que se obtiene por medio de la evaluación y la mejora continua.

→Con relación al punto anterior es imprescindible establecer una evaluación periódica y coordinada que permita las mejoras adecuadas.

→Realismo. Todos los objetivos previstos deben basarse en la realidad presente del IES para no crear falsas expectativas; se debe contar con las limitaciones presentes sin descartar las metas que se obtendrán partiendo de dicha realidad.

→Fomento de la participación, con la implicación de toda la comunidad educativa cuyo trabajo será reconocido en el centro a través de página web, revista final de curso, prensa cuando el evento así lo permita, etc.

→Ambiente para el acuerdo y el consenso con el trabajo conjunto de COCOPE, departamentos y claustro.

→Colaboración con todos los sectores de la comunidad educativa así como una cooperación, lo más estrecha posible, con la administración educativa.

2. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO

2.1. Contexto: descripción, ubicación y entorno social

El Instituto de Educación Secundaria Pascual Carrión de Sax creado por Decreto 290/1997, de 25 de noviembre del Gobierno Valenciano (DOGV 5.12.97), es un centro docente de titularidad pública dependiente de Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana. Nace en el curso académico 1997/98 sustituyendo a la Extensión de Bachillerato "Carmen y Severo Ochoa" dependiente del IES Hermanos Amorós de Villena. Sus instalaciones, inauguradas en febrero de 1998, se hallan situadas al Oeste de la población, en la calle Félix Rodríguez de la Fuente s/n, en el barrio denominado "El Tejar", junto al cementerio municipal, la Escuela Infantil y al parque de Los Príncipes.

La ubicación del centro, como hemos dicho en uno de los extremos de la localidad, origina que, al tratarse de un distrito único, los domicilios de los alumnos se hallen dispuestos por toda la localidad, de modo que a algunos de ellos la distancia real en tiempo para acceder al Centro se alarga durante 15 ó 20 minutos al carecer de transporte urbano. Así mismo, hay que contar con un elevado número de alumnos cuyo lugar de residencia se sitúa en las partidas rurales ubicadas entre los términos de Sax, Elda y Salinas cuyo medio de acceso al Instituto queda en manos de sus progenitores. Por otro lado, una parte del alumnado procede de la localidad vecina de Salinas, situada a 11 kilómetros de Sax, cuyo acceso al centro se lleva a cabo mediante autobuses subvencionados por la Consellería de Educación. Para algunos de los alumnos la distancia se convierte en un hándicap.

Sax y Salinas, enclavadas dentro del Alto Vinalopó, son poblaciones que en las últimas décadas del siglo XX tuvieron un gran desarrollo industrial si bien en estos momentos, como todo el Valle del Vinalopó, se hallan fuertemente afectadas por la crisis económica; en los últimos cursos académicos se ha detectado el descenso de alumnado inmigrante, hecho ligado al abandono del país de este tipo de familias ante la pérdida de sus empleos. Sax cuenta con unos 10.000 habitantes mientras Salinas tiene unos 1.250.

2.2 Recursos Humanos

2.2.1 Alumnado

Este curso tenemos 595 alumnos y alumnas matriculados.

El alumnado procede en su mayoría de Sax y, en menor proporción, de Salinas, junto con algún alumno de partidas rurales de Elda. Su lengua vehicular es el castellano. La procedencia social del alumnado es muy variada, dado que al tratarse de un IES de zona, encontramos alumnos pertenecientes a todos los estratos sociales. Son en general alumnos correctos y poco conflictivos, aunque la motivación por terminar sus estudios y acceder a otros de tipo superior no está generalizada, lo cual repercute, en ocasiones, en un cierto desinterés por el aprendizaje.

En la actualidad el Centro cuenta con grupos de la ESO, Bachillerato, y FPB. Al tratarse de un distrito único la procedencia del alumnado es de toda la localidad junto, como se dijo anteriormente, con la de Salinas. Los centros de procedencia se hallan dispersos por toda la localidad, siendo el más cercano el CEIP “Cristóbal Colón”; a media distancia, ubicados en el centro de la población, se hallan el Colegio Concertado “Hermanas Carmelitas” y el CEIP “Miguel de Cervantes” y, por último, el más alejado, en el otro extremo de la población, el CEIP “Alberto Sols”, cuyo nombre lo debe al ilustre científico nacido en Sax. En cuanto a Salinas sus alumnos proceden del CEIP “Virgen del Rosario”.

El alumnado extranjero tan sólo supone el 7,86% del total (40 alumnos) procedentes mayoritariamente de países de la UE, fundamentalmente del Reino Unido, seguido de Iberoamericanos procedentes de Ecuador, Colombia, Venezuela entre otros, siendo muy poco representativa la presencia de alumnos procedentes del resto de Europa o del mundo. No suele haber problemas de comunicación salvo, en ocasiones, en el caso de británicos residentes en partidas rurales, dada la poca integración de este alumnado en la vida social de la población.

2.2.2 Personal docente y PAS

La plantilla del Centro oscila alrededor de los 72 profesores a los que hay que unir 4 personas de administración y servicios y 6 de limpieza y una persona que se encarga de la cantina.

Como se dijo anteriormente, la plantilla docente está compuesta por 72 profesores. La movilidad está cercana al 60%, dado el porcentaje de profesorado interino y en expectativa que, tradicionalmente, presenta el centro; ello es debido a la buena comunicación que presenta la localidad respecto a las provincias de Valencia, Alicante y Murcia, dado que se halla en la confluencia de dos autovías. El resto del profesorado es estable. Esta situación es un hándicap de un año para otro puesto que no permite establecer proyectos a medio y largo plazo con determinados docentes que, desgraciadamente, al cabo de un año abandonan el centro.

La dirección del centro ha de potenciar la “comodidad y bien hacer en el IES” para atraer de nuevo a ese profesorado (en expectativa o en interinidad), dando de ese modo estabilidad al centro y sus proyectos, sobre todo teniendo en cuenta que la edad media del profesorado está por debajo de los 45 años lo que supondría la creación de una plantilla permanente en el tiempo con un futuro de trabajo prometedor.

Otro aspecto positivo en cuanto a los docentes definitivos radica en que, la mayor parte de ellos, residen en localidades vecinas lo que presupone que han elegido el centro con perspectivas de permanencia en él, lo que facilita la estabilidad de esta plantilla.

En general es un profesorado con gran vocación y disponibilidad, con años de experiencia, a pesar de su juventud, que ve con preocupación la creciente desmotivación del alumnado de secundaria. Teniendo en cuenta que esta observación es cada día más generalizada entre los docentes, intentaremos que una de las principales líneas de actuación de este Equipo Directivo sea el implicar al profesorado en la búsqueda de posibles soluciones adecuadas a la realidad educativa actual y que sirvan para motivar al alumnado. El centro cuenta con un Departamento de Orientación cuya labor, no sólo con el alumnado, sino en el apoyo al profesorado, consideramos inestimable a la vez que necesaria. Dicho departamento, variable de un año para otro en cuanto a número de profesores de PT, está compuesto este año por:

- 1 psicopedagoga
- 1 profesores de Pedagogía Terapéutica

2.3 Infraestructuras.

El centro cuenta con 25 años de antigüedad. Afortunadamente, y en comparación con otros de edad similar, se conserva en un estado aceptable si bien tiene determinadas mejoras como es el caso de puertas de aulas, ventanas y persianas que, debido al uso, requieren periódicamente un mantenimiento. El

espacio dedicado a departamentos didácticos, salvo en casos puntuales, es suficiente y cómodo para albergar al número de profesores existentes. La presencia de un moderno ascensor cubre las necesidades en caso de profesores o alumnos con discapacidad, temporal o permanente, que precisen su uso.

Se cuenta con una Biblioteca amplia y bastante bien dotada, puesta en funcionamiento para el alumnado desde el curso actual; así mismo, el centro dispone de una sala de Usos Múltiples que hace las veces de Salón de Actos para reuniones, charlas o conferencias que si bien es amplia, en ocasiones, queda pequeña dada la disminución que sufrió años atrás al fraccionarse para construir un aula presentando el inconveniente de disponer de un único acceso.

La dotación en despachos dedicados a los miembros de la Junta Directiva así como a la Administración del Centro es buena, con amplios espacios. No obstante, estos ámbitos cuentan con un gran inconveniente, el hallarse ubicados en uno de los pasillos de acceso a las clases, concretamente en el ala derecha, lo que provoca interferencias (ruidos) en los despachos en las conversaciones con padres, alumnos, etc., y molestias a quienes se hallan en la ventanilla de Administración, sobre todo en los momentos de entrada y salida de los patios.

El centro cuenta con:

- 4 Aulas de Inglés
- 4 Aulas de Castellano
- 5 Aulas de Matemáticas
- 3 Aulas de Valenciano
- 3 Aulas de Informática
- 2 Aulas de Música
- 2 Aulas de Plástica
- 2 Aulas de Tecnología
- 2 Aulas de PT
- 1 Aula de PMAR
- 1 Laboratorio de Física
- 1 Laboratorio de Química
- 1 Laboratorio de Ciencias Naturales
- 1 Gimnasio
- 1 Pista deportiva
- 1 Biblioteca
- 1 Conserjería
- 1 Espacio de administración
- 1 Sala de profesores
- 1 Sala de reunión del AMPA con función de aula de convivencia en horario lectivo
- 1 Archivo
- 1 Sala de visitas para atender a padres
- 1 Sala de Usos múltiples
- 1 Cantina

4 Despachos de equipo directivo
14 Departamentos didácticos

2.4 Organización docente y gestión pedagógica del Centro.

2.4.1 Oferta Educativa y resultados académicos

El centro está catalogado con 22 unidades de ESO, 5 de FPB y 5 de Bachillerato, distribuidas éstas últimas en un grupo de Humanidades y Ciencias Sociales, otro de ciencias sociales y, finalmente, otro de ciencias en 1º. En 2º de bachillerato tenemos un grupo Científico y otro de ciencias sociales y humanidades. En FPB disponemos de FPB albañilería I y II, FPB Agrojardinería II y FPB de Fabricación y Montaje I.

En cuanto a los resultados académicos del centro, éstos presentan una variabilidad muy amplia. Por un lado, podemos considerar que son altamente positivos en cuanto a los plenos que suelen obtenerse en las pruebas de PAU, en el curso 2020-2021 ocupó el puesto 50 en la Comunidad Valenciana; en lo referente al porcentaje de aprobados y titulados en bachillerato resulta un tanto menor. Por otro lado, el gran reto se encuentra en los titulados de la ESO puesto que un porcentaje, nada despreciable, de alumnos se queda sin titular. En cuanto a las pruebas diagnósticas, en cuyo último resultado ha subido la posición del centro, todavía quedaría mucho por alcanzar, aunque hay que tener en cuenta que estas pruebas presentan problemas estructurales que dificultan la interpretación de los datos obtenidos, el principal de ellos es la falta de motivación que encuentra el alumnado en la realización de las mismas dado que no influyen en su nota académica.

2.4.2 Atención a la diversidad

La Jefatura de Estudios, junto con el departamento de Orientación, coordina las pruebas necesarias para, con posterioridad, analizar los datos y organizar los apoyos, refuerzos, ACIS y alumnado para el programa de Diversificación Curricular.

El IES Pascual Carrión cuenta con varios programas y actuaciones respecto a la atención a la diversidad:

→ PDC de 3º de ESO y un Programa de Refuerzo de 4º de ESO.

→El departamento de Orientación cuenta este curso con una profesora de Pedagogía Terapéutica y una profesora (12 horas) de Audición y Lenguaje. La función de este profesorado es atender, fundamentalmente, al alumnado con cierto desfase curricular, proporcionando los apoyos necesarios en las áreas instrumentales.

→La organización de los desdobles se realiza este curso en 1º y 2º de ESO donde se ha desdoblado todos los grupos pasando a 6 grupos en 1º y 6 grupos en

2º y 4 grupos en 3º más el PDC, disminuyendo la ratio y reforzando la acción tutorial. También se incluye el PR4 en 4º de la ESO.

2.4.3 Plan de Acción Tutorial

Cada grupo de ESO y de Bachillerato cuenta con un profesor tutor que imparte docencia al grupo y coordina al equipo docente. Este curso académico el equipo directivo delega el diseño del PAT a la coordinadora de la ESO y, con el asesoramiento del Departamento de Orientación y de los miembros de la COCOPE con una temporalización y unos objetivos que se van desarrollando y aplicando en las reuniones que los tutores mantienen con la Jefa del departamento de Orientación y la Coordinadora de la ESO. Los tutores de la ESO se reúnen quincenalmente con la jefa del Departamento de Orientación y la Coordinadora de la ESO. Los tutores de Bachillerato se reúnen de manera muy puntual con el Departamento de Orientación. Dada la importancia en cuanto a la elección de futuros estudios así como el aprendizaje de técnicas de estudio específicas para estos niveles. Se ha elaborado un calendario para llevar a cabo las actividades tutoriales teniendo en cuenta temáticas implícitas relacionadas con la diversidad y la convivencia.

Además se cuenta con un documento de evaluación y seguimiento del PAT para reforzar y mejorar los contenidos ofrecidos a nuestro alumnado.

2.4.4 Plan de Convivencia

Junto con el Plan de Acción Tutorial, el centro está diseñando un Plan de Igualdad y Convivencia con el objetivo de mejorar la disciplina en el centro y prevenir conflictos.

Los problemas diarios más frecuentes corresponden a conductas leves, desarrolladas frecuentemente en el primer ciclo de la ESO; no obstante, también aparecen comportamientos disruptivos en el aula que rompen el normal funcionamiento de la clase e incluso suponen faltas de respeto al profesorado; conductas que son valoradas en las tutorías y, si el caso así lo requiere, por Jefatura de Estudios y Dirección que toman las medidas pertinentes. Semanalmente Jefatura de Estudios publica en el tablón de anuncios de la sala de profesores el listado de alumnos sancionados para conocimiento del claustro y, trimestralmente, presenta al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar un informe sobre la Convivencia en el Centro.

Desde la matrícula se ha informado a los padres y/o técnicas de relajación para enfrentarse a los exámenes finales y externos al centro se considera necesario y esencial potenciar estas tutorías.

Las actuaciones se rigen por el Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos y por el RRI vigente aprobado en el Centro.

2.4.5 Plan de normalización lingüística.

En estos momentos el Plan de Normalización lingüística se lleva a cabo con un PEPLI que se desarrolla de 1º de la ESO a 2º de bachillerato. La exención de valenciano ha aumentado este curso en bachillerato. Se realizan orientaciones por parte del departament de Valencià para informar al alumnado de las ventajas de estudiar esta materia.

2.4.6 Plurilingüismo

El centro ha pertenecido a la Red de Centros Plurilingües de la Comunidad Valenciana, y a partir del curso 2018-2019 y 2019-2020 se nos ha aprobado un proyecto lingüístico experimental plurilingüe. En el curso 2021-2022 se ha implantado el PEPLI que implica a todos los cursos de ESO y bachillerato. Se imparten asignaturas en valencià e inglés.

2.4.7 Comisión de Coordinación Pedagógica y departamentos didácticos

Actualmente la Comisión de Coordinación Pedagógica está formada por la Dirección, Jefatura de Estudios, la coordinadora de convivencia y los jefes de los distintos Departamentos Didácticos. En el IES Pascual Carrión los Departamentos Didácticos durante el curso 2020-2021 son: Biología y Geología, Educación Física, Artes plásticas, Filosofía, Física y Química, Francés, Geografía e Historia, Informática, Inglés, Cultura Clásica, Lengua y Literatura Castellana, Lengua y Literatura Valenciana, Matemáticas, Música, Orientación, Tecnología, y Religión, y los departamentos de Formación profesional de Jardinería y Albañilería..

Del funcionamiento de la COCOPE dependerá, en gran parte, el buen funcionamiento del Centro.

El trabajo realizado en la COCOPE, en cuyo seno se debatirán los temas educativos y las cuestiones pedagógicas previas al claustro, de sus acuerdos, tras los debates necesarios y los consensos alcanzados, saldrá el germen que, una vez transmitido a los distintos departamentos didácticos, provoque el crecimiento del resto de la comunidad educativa.

El trabajo desarrollado por la COCOPE es esencial para el centro por ello hay una reunión semanal de la misma introducida en el horario personal de cada Jefe de Departamento. Los temas tratados en dichas reuniones son trasladados inmediatamente al claustro por medio de las reuniones de departamento y a la inversa cualquier solicitud desde los departamentos es tratada en la COCOPE para su valoración y, en su caso, aceptación de la misma, haciendo la COCOPE como

propia. Se trata en definitiva, de agilizar y dar paso a toda idea o aspecto que pueda redundar en beneficio del buen funcionamiento del centro.

2.4.8 Plan de transición

El plan de transición ya no se hace servir por cambios en la normativa. Aún así, se realizarán actividades para que el alumnado de 1º de la ESO tenga una acogida lo más cómoda posible para que se adapten a la ESO con mayor tranquilidad. Se realizan reuniones entre tutores de 6º de primaria, orientación de los dos centros y equipo directivo. Además incluimos una reunión explicativa a las familias durante el mes de septiembre y actividades de acogida al alumnado por parte de alumnado de bachillerato y, de esta manera, reducir el grado de estrés ante una nueva situación para nuestro nuevo alumnado.

2.4.9 Consejo de Delegados.

Se pretende dinamizar el Consejo de Delegados fomentando su reunión periódica con la Dirección o Jefatura de Estudios para tratar aspectos que pudieran ser de interés tanto para el alumnado como para el propio funcionamiento del Centro. Se trata con ello de que el alumnado asuma “como suyo” el Centro y, por tanto, colabore habitualmente en actividades que le serían propias.

2.4.10 Comisión del menor

El 6 de octubre del curso 2021- 2022 se puso en marcha la comisión del menor integrada por todos los agentes: Ayuntamiento, servicios sociales, Instituto, colegios, centro de salud, UPCCA de Elda, policía y guardia civil, con el fin de preservar los derechos del menor. Esta comisión también tratará el absentismo escolar. La comisión del menor se reúne periódicamente a lo largo del curso.

2.4.11 Plan Director

Este curso volvemos a solicitar el Plan director con la finalidad de abordar realidades que se dan entre nuestro alumnado, por eso, se ha solicitado el asesoramiento de profesionales en temas como el uso adecuado de las redes sociales e Internet y temas relacionados con la dependencia: drogas, alcohol, tecnologías, etc. Están previstas charlas por parte de la Guardia Civil para explicar al alumnado los riesgos que conllevan las acciones desmedidas en estas temáticas. Estas charlas están incluidas dentro del Plan de Acción Tutorial.

2.5 Recursos Materiales

La dotación de recursos con los que cuenta el centro es aceptable en la mayoría de los casos. En los últimos años se ha proporcionado al centro, a través de las aportaciones de los departamentos, de varias aulas con ordenador y cañón de proyección lo que posibilita una modernización importante a la hora de impartir las clases. Por otro lado, en el curso académico 2019-2020 se dotó al centro de una red wifi lo que posibilita la llegada de Internet a todas las aulas mencionadas así como a los departamentos didácticos. El centro cuenta con 111 ordenadores operativos, de los cuales 92 son de sobremesa y 3 portátiles. De ellos 12 se hallan destinados a tareas administrativas, 20 al profesorado (sala de profesores y departamentos), 57 a docencia directa y 4 a otros usos.

En el curso 2021-2022 Conselleria nos dotó con 83 portátiles que se usan con distintos objetivos: facilitar el acceso a internet al alumnado, facilitar el trabajo a los departamentos didácticos y usar las tecnologías con más facilidad y, así, adaptarnos a la realidad social del momento. Aún así, todas las aulas están provistas de ordenador de sobremesa y de proyector.

Volvemos este curso con las aulas materia, es decir, el alumnado es quien se desplaza a las aulas, de esta manera se consigue desestresar al alumnado y que el profesorado disponga de un aula concreta donde pueda desarrollar mejor su actividad docente.

2.6 Programas y proyectos educativos

Desde la Dirección y la Comisión de Coordinación Pedagógica se fomenta el desarrollo de distintos programas que dinamicen y fomenten el desarrollo físico y cultural de nuestros alumnos. Para ello se han puesto en marcha una serie de proyectos como la participación en un PIIE “Aquí contamos todos” que se centra en la inclusión del alumnado que lo necesite o solicite. Este curso 2022-2023 continuamos con el proyecto de los patios inclusivos. Incluimos en este apartado la participación de nuestro centro en el programa de Conselleria d’Educació Imou-te en el cual participamos como centro visitante (observar programas y proyectos de otros centros con el objeto de implantarlos en el nuestro) y como centro anfitrión (nos visitan para observar nuestros proyectos para que sean implantados en otros centros educativos). Además nos adscribiremos a aquellos que Conselleria nos proponga durante el curso escolar con el objeto de mejorar la calidad educativa de nuestro alumnado y ofrecer una mejor educación.

2.6.1 Juegos deportivos de recreo

El departamento de Educación Física organiza los juegos deportivos de recreo para dotar de contenido el tiempo de los patios y proporcionar a los alumnos medios lúdicos-recreativos. Así como la organización de campeonatos.

2.6.2 Proyecto de Orientación profesional

El departamento de Orientación viene aplicando un programa para orientar a los alumnos en su toma de decisiones para futuros cursos o estudios, con más intensidad en los cursos de 4º de la ESO y 2º de bachillerato por la situación de final de etapa.

2.6.3 Plan de autoprotección escolar

Durante el primer trimestre tendrá lugar al menos un simulacro y vaya cuajando en la comunidad educativa el modo de reaccionar ante cualquier eventualidad y mantener a la comunidad educativa lo más protegida posible. Cabe incluir que se ha puesto un desfibrilador en la sala de profesorado. Se han adquirido EPIS para los laboratorios y se ha mejorado la protección en los laboratorios. El centro cuenta con botiquín actualizado y se ha formado a parte del profesorado en primeros auxilios a través de un curso de formación impartido por profesionales de la sanidad.

Durante el curso 2021-2022 se ha contratado el servicio de una empresa especializada en la recogida de materiales y sustancias peligrosas.

2.6.4 Plan de mejora

Aprobado el curso 2011-12, y revisado los siguientes, se está aplicando el Plan de mejora con el fin de analizar entre otros parámetros, resultados, grado de cumplimiento de las programaciones.

2.6.5 Programas para el incremento del éxito escolar y reducción del abandono escolar.

El centro cuenta con diversos programas orientados al incremento del éxito escolar. A partir de ese momento y hasta el momento el centro cuenta con el 3º PDC, Programa de Refuerzo de 4º ESO, todos ellos integrados en el PAM. Incluimos en este apartado los desdobles en 1º y 2º de la ESO para reducir las

ratios a 19-20 alumnos/as por grupo. También contamos con codocencia en 1º de la ESO y así fomentar el refuerzo en beneficio del alumnado.

Estamos adscritos al proyecto impulsado desde el ayuntamiento de Sax en el que derivamos alumnado que es propenso al absentismo escolar, a la baja motivación o a la escasa vinculación social. Este proyecto se realiza fuera del centro y en horario extraescolar, es de carácter voluntario para el alumnado que es propuesto desde el centro.

2.6.6 Plan de Fomento de Lectura

Con arreglo a la Orden 44/2011 de 7 de junio de la Consellería de Educación el Centro tiene dispuesto un plan de fomento de la lectura con la finalidad de optimizar estas competencias; plan que es revisado anualmente entre los diversos departamentos didácticos implicados en dicho Plan y, finalmente, es coordinado por la COCOPE. Este Plan de Fomento se aprueba por el claustro durante el mes de noviembre, siguiendo las instrucciones marcadas en la RESOLUCIÓN de 20 d'octubre de 2022, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, per la qual es convoca el Programa per a la dinamització de les biblioteques escolars i el foment de la lectura als centres docents de titularitat pública de la Generalitat Valenciana.

2.7 Actividades complementarias y extraescolares

Tradicionalmente el IES Pascual Carrión ha contado con un importante número de actividades, tanto complementarias como extraescolares, lo que ha dotado al centro de una gran vitalidad, Entre estas actividades podemos citar las siguientes:

Gala Fin de Curso, con despedida de alumnos de 2º de Bach y entrega de diplomas a 2º de Bachillerato , 4º de ESO y 2º de FPB.

Viaje final de Etapa para 4º de ESO y 2º de FPB organizado por Vicedirección. Realización de diversos viajes, cuya duración no excede de un día, de distintos departamentos (Almagro- Lengua Castellana, Sagunto- Latín/Griego, Santa Pola- Ciencias Naturales, visitas a museos- Geografía e Historia, entre otros).

Viaje de final de curso a los parques Terra Mítica y Aqualandia para todos los alumnos previsto para el 16 de junio.

2.8 AMPA

Desde su creación la Asociación de Padres y Madres ha contribuido, con su esfuerzo y trabajo, al desarrollo de todo tipo de actividades en la vida académica del IES. Gracias a su colaboración el centro dispone, tanto a nivel general como de departamentos, de medios materiales que de otra forma habrían tardado mucho en llegar; su aportación, tanto económica como de colaboración directa en la realización de actividades extraescolares, se pone de manifiesto sobre todo en cada final de trimestre. A su empeño se debe la creación en un primer momento de la actual revista del IES "La Peña".

Desde la dirección se está potenciando la relación con los miembros del AMPA con la finalidad de establecer unas relaciones fluidas que redunden en beneficio del alumnado. Para ello la dirección tiene establecida una reunión semanal con la presidencia (o persona delegada) del AMPA para trabajar en común y solucionar problemas que vayan surgiendo.

2.9 Equipamientos

Los equipamientos externos al centro son un elemento de vital importancia para el desarrollo del alumnado. Se trata pues de potenciar su uso desde la información y los trabajos de aula.

2.9.1 De la localidad de Sax

Los servicios, tanto públicos como privados, que de una u otra manera son utilizados por nuestro alumnado, se hallan dispersos por todo el municipio. Se trata de instituciones con las cuales el IES ha desarrollado, en otras épocas más que ahora, actividades de manera puntual o periódica. Entre ellas destacaremos:

-BIBLIOTECA MUNICIPAL, a la que los alumnos y alumnas acuden con mucha frecuencia, tanto a instancias propias como por actividades propiciadas desde el IES.

-CENTRO DE ESTUDIOS Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL (CEAHM) Alberto Sols que periódicamente acoge exposiciones temáticas que son visitadas por nuestros alumnos en compañía de sus profesores, así como conferencias.

-UNIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA: esta Asociación cultural se halla muy relacionada con nuestro alumnado, dado que un gran número de alumnos siguen sus estudios de música en ella. La relación directa entre el IES y dicha asociación se pone de manifiesto en el Concierto de Fin o Principio de Curso que se realiza en el

-IES ASOCIACIÓN MUSICAL LOS SONES. También a esta asociación pertenecen un número importante de alumnos del IES de Sax.

-TEATRO MUNICIPAL CERVANTES que se utiliza para todo tipo de eventos.

- **MOVIMIENTOS CULTURALES:** la población cuenta con un nutrido grupo de movimientos culturales y asociativos. Mencionar las Asociaciones de Vecinos El Olivo, Fuente del Cura, Cauce del Vinalopó y la más antigua de ellas, la Asociación del Barrio Hispanoamérica. Por otro lado, nombrar la Asociación Cultural Carnaval, Trotera Teatro, Amigos de la Historia —que editan su propia revista— y las mayordomías de San Sebastián y de San Blas, Todas estas instituciones cuentan con actividades para jóvenes que pueden favorecerse desde el IES.

ASOCIACIONES DEPORTIVAS: al ser una población muy dinámica, Sax cuenta con un elevado número de asociaciones de carácter deportivo, a las que pertenecen muchos de nuestros alumnos. En ocasiones, las actividades de estos clubes se interrelacionan con las actividades propuestas desde el IES o la propia Conselleria de Educación. Destacamos:

- Nuestros alumnos participan en los Juegos Escolares Municipales, Intercomarcales y Provinciales en diversas categorías.
- El Grupo Montaña Sax, en el cual están asociados algunos profesores del Centro.
- El Club Baloncesto Sax, que ofrece al IES sus monitores titulados para entrenar a los niños que competirán en los Juegos Escolares.
- Así mismo, por medio del Coordinador de Deportes del Ayuntamiento, se potencia el hermanamiento entre las poblaciones de Sax y Alagón (Zaragoza).

SANIDAD: en caso de accidente escolar o urgencia, el alumnado es trasladado al Centro de Atención Primaria ubicado en la calle Reyes Católicos, número 25.

INSTALACIONES DEPORTIVAS: se hallan muy próximas al IES y cuentan con dos frontones, dos pistas de tenis, una pista de pádel, campo de fútbol, velódromo, circuito gimnástico, rocódromo, pista de baloncesto, dos pistas de fútbol sala, piscina de verano, pabellón y piscina cubiertos. De todas ellas, incluida la piscina cubierta, podría hacer uso nuestro alumnado, de forma gratuita, en horario escolar y en compañía del profesorado, cada año tras ser negociado por la Dirección del centro con el Ayuntamiento.

2.9.2 De la localidad de Salinas

En cuanto a Salinas los servicios más destacados son:

- **AUDITORIO MUNICIPAL** que acoge la Biblioteca Municipal y aula de informática.
- **CENTRO POLIVALENTE** que acoge las clases y ensayos de la banda municipal a la cual acuden parte de nuestros alumnos. Así mismo, funciona como centro de exposiciones.
- POLIDEPORTIVO MUNICIPAL** con pistas de tenis, pádel, fútbol, frontón, piscina y parque.

3. OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Formular objetivos significa conocer con precisión la meta que se pretende conseguir y, por tanto, crear un camino adecuado para alcanzar esos fines. Con este proyecto se pretende organizar las actuaciones que darán lugar a que el centro preste un servicio educativo de calidad en el cual se garantice la formación integral de sus alumnos y se atiendan con eficacia las necesidades del alumnado y sus familias. Los objetivos generales a conseguir serían los siguientes:

1. Mejorar el funcionamiento del centro y, con ello, lograr un mayor grado de satisfacción de las familias con el mismo.

2. Fomentar la actitud positiva hacia el trabajo, el esfuerzo, la responsabilidad, la excelencia y el ánimo constante de mejora tanto del profesorado como del alumnado.

3. Contribuir al éxito escolar de los alumnos, en función de sus capacidades, intereses y expectativas, que facilite su progreso personal y el acceso a estudios superiores.

4. La formación en el plurilingüismo y la introducción y fortalecimiento de la dimensión europea.

5. Orientar académicamente a los alumnos para que las decisiones que adopten sean las más beneficiosas, de acuerdo a sus intereses personales y a sus capacidades.

6. Reforzar la autoridad del profesorado en las funciones que le son propias. Conseguir el respeto a su labor, a su función y a su figura como docentes, tanto por parte de los estudiantes como de las familias.

7. Impulsar la participación en los proyectos que se propongan de los diversos miembros de la comunidad educativa.

8. Con todo ello pretendemos, como fin último y primero, aumentar el prestigio del Centro. Los mencionados objetivos generales previstos quedarán reflejados en los objetivos específicos y concretos que se detallan a continuación.

3.1 Planificación y gestión

→Redacción de un Plan Anual reflejado en la PGA, que facilite su difusión entre la comunidad educativa para el establecimiento de responsabilidades, su temporalización así como su seguimiento y su evaluación.

→Creación de un archivo documental, inexistente en la actualidad, coherente y organizado que disponga de todos los documentos del centro, como eje y punto de partida de la gestión a llevar a cabo.

→Puesta en valor del PEC, de modo que se establezcan las bases de un ideario para el centro.

→Creación de protocolos de actuación de las actividades propias del centro. Con ello se pretende una mayor agilización en las tareas tanto del personal docente

como no docente; a su vez se trataría de un elemento de evaluación razonable sobre las actuaciones y facilita las propuestas de mejora.

→ Aumento de la comunicación interna del profesorado a través de los correos electrónicos así como el uso de redes sociales como el Telegram, que permita la realización correcta y rápida de determinadas tareas. Así mismo, se potenciará el uso de la web del centro con la inclusión en ella de todo tipo de información y gestión administrativa personal del profesorado. Se ha abierto un canal de difusión de Telegram para informar a las familias de los eventos más destacados llevados a cabo en el centro.

3.2 Enseñanza-aprendizaje y Plan de Acción Tutorial

→ Medidas concretas para la mejora de los resultados académicos. Es el verdadero reto de todo PEC y el más difícil de cumplir. Se potenciarán las reuniones de equipos docentes que, junto con las reuniones de evaluación, deberán ser las claves de donde salgan las propuestas de mejora de estos resultados.

→ Creación de grupos de desdobles flexibles con el propósito de optimizar resultados. Renovación de las actuales acciones de atención a la diversidad aplicadas por el centro. Reto importante en el contexto actual de crisis económica.

→ Consolidación y máxima difusión en el centro de la sección plurilingüe. Esta sección es un importante activo formativo para el alumnado y de imagen externa del centro por lo que consideramos que hay que reforzar y ampliar.

→ Reactivación del aprendizaje del valenciano con propuestas que tiendan hacia la eliminación de la solicitud de exención en dicha asignatura así como la puesta en valor de la misma animando a la presentación de las pruebas de la JQCV.

→ Iniciación del programa alumnos-tutores. La ayuda de los alumnos más aventajados sobre otros de nivel más bajo supondría además de la ayuda académica, potenciar valores como el de la solidaridad. También se incluye la ayuda en los aspectos emocional, social y de convivencia.

→ Potenciar la figura del tutor/a y reconocer su labor y la carga de trabajo que conlleva. Creación de un cuaderno del tutor/a. Con ello se pretende organizar los materiales de tutoría para facilitar y adecuar, lo más posible, el trabajo laborioso y sacrificado de los tutores, dotándolos de una temporalización flexible, pero dejando atrás el “mundillo” de las fotocopias sueltas de cada sesión. Estos cuadernillos incluirían valores intrínsecos a la educación así como técnicas de estudios adaptadas a cada etapa y nivel.

→ Reconocimiento público, desde la dirección del centro, al esfuerzo y al trabajo bien hecho tanto del personal docente como no docente, así como del alumnado.

→ Potenciación y normalización del Plan de fomento de la lectura.

→ De acuerdo con la Orden 46/2011, de 8 de junio, DOCV 23/06/2011, de la Consellería de Educación por la que se regula la transición desde la etapa de la Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad

Valenciana, se seguirá diseñando el Plan de Transición en colaboración con los diversos centros adscritos.

3.3 Convivencia

Creación y difusión del Plan de Convivencia y del Reglamento de Régimen Interno (previsto para el curso 2022-2023). La actualización de estos documentos así como su estructuración fácil y operativa deben ser ampliamente conocida por todos con la finalidad de:

- Mejorar el clima de convivencia
- Ayudar y orientar al profesorado para intervenir ante problemas de disciplina
- Resolución pacífica de los conflictos
- Encauzar la participación de los alumnos en la resolución de los conflictos
- Mejora de los procedimientos de acogida al alumnado y al personal docente. La primera impresión suele ser decisiva en el contacto con cualquier institución por lo que hay que potenciar la acogida de los nuevos componentes (profesores o alumnos) de nuestra comunidad educativa, tal y como se realizaba en años anteriores.
- Necesidad de rebajar las conductas disruptivas desde el primer momento, potenciando las tutorías y la acción desde Jefatura de Estudios.
- Creación de un equipo de mediación para la solución de conflictos en el centro y en las aulas: Personas que, previamente formadas y escogidas entre el alumnado y el profesorado por poseer un carácter especialmente dotado (“don de gentes”, por su experiencia...) desactiven conflictos y aproximan posturas en situaciones de tensión.
- Elaboración de un *Plan de formación de delegados* y representantes del alumnado en el Consejo Escolar. Para una participación lo más responsable posible del alumnado, es importantísimo que los representantes de los alumnos conozcan con precisión sus funciones, derechos y deberes y que sean conscientes de la importancia de su cargo y, de esta forma, asuman un sentimiento solidario con la institución.

3.4 Instalaciones y equipamientos

- Potenciar el uso de la biblioteca como lugar de trabajo en equipo y de reunión. La biblioteca es un espacio renovado con una lista considerable de oportunidades para aproximar el mundo de la lectura a nuestro alumnado. Conseguir que la Biblioteca no sea un acopio de libros y cumpla con su función básica; de modo que sea habitualmente utilizada por los alumnos en compañía de

sus profesores para llevar a cabo todo tipo de actividades lectoras. Se ha habilitado esta sala también en horario de patios para que el alumnado aproveche al máximo esta opción ofrecida en este curso. Además, en el curso 2022-2023 también se ha creado un nuevo espacio, la biblioteca externa, ubicada en el patio central del IES, cuenta con mesas, sillas y bancos para que el alumnado pueda estudiar, trabajar, reunirse...

→ Potenciar el sistema del mantenimiento del centro, por medio de la formación del alumnado en estas áreas, en aquellas cuestiones en que ello sea posible a través de su aprendizaje.

→ Medidas de ahorro energético, intentando subsanar la existencia de malos hábitos, entre nuestro alumnado, que conlleva un mayor consumo de luz, agua y calefacción.

→ Revisión y puesta en práctica periódica del procedimiento de prevención y tratamiento de emergencias.

3.5 Actividades complementarias y extraescolares

→ Se potenciará una normativa interna que regule las actividades extraescolares. Es importante crear un marco que regule, de la manera más precisa, el desarrollo de este tipo de actividades.

→ Fomento de los intercambios con familias de habla inglesa y francesa, aspecto muy positivo para favorecer el plurilingüismo de nuestros alumnos e incrementar la imagen de nuestro centro hacia el exterior. Para todo ello se implicará a los departamentos de lenguas.

→ Consolidación de los proyectos europeos. El afianzamiento del centro en la participación de proyectos Erasmus Plus, continuadores del Comenius, de colaboración con otros centros de nuestro continente, puede potenciar entre nuestros alumnos un interés por el estudio de las lenguas extranjeras, así como facilitarles la entrada en la dinámica de salvar fronteras en la formación, que será clave en su futuro (programas Erasmus y semejantes) y abrirles caminos en el ámbito laboral. Al centro también le puede aportar un notable valor añadido en su imagen y proyección exterior.

→ Potenciar la participación del alumnado en todo tipo de competiciones, de la comunidad y/o nacionales, que supongan retos de superación (olimpiadas, concursos, etc.).

3.6 AMPA

Como objetivo primordial se plantea mantener un ambiente de participación y cooperación mutua entre el Centro y la Asociación de Madres y Padres del Centro, generando un ambiente de debate, consenso y respeto mutuo en las propuestas llevadas a cabo por ambas instituciones.

3.7 Relaciones externas

→ Potenciar la relación con los centros adscritos ya que son el semillero de los alumnos de nuestro centro. Hay que mejorar y ampliar el proceso de transición de primaria a secundaria.

→ Colaboración con otros centros educativos lo que puede favorecer nuestro objetivo de intercambios tanto en la propia C. Valenciana como en el exterior.

→ Cooperación con cualquier tipo de entidad local, dado que en la población es importante que se nos reconozca como una institución importante. Por ello el IES no debe dejar pasar la ocasión de colaborar con otras instituciones así como ser receptivo a las invitaciones que lleguen de ellas.

→ Implicación con profesores universitarios e investigadores sajeños que, a través de sus conferencias y charlas-coloquio sobre su experiencia de estudiantes y profesionales, animaban al alumnado de nuestro centro a buscar nuevas experiencias en estudios superiores.

→ Consolidación de la ceremonia de graduación de 2º bachillerato y 4º de la ESO. Se trata de un momento de especial emotividad y hermandad para nuestros alumnos y sus familias, así como para el profesorado. Es interesante que ese momento sea lo más cuidado y elegante posible.

→ Potenciar y favorecer la llegada de alumnos del Máster de Secundaria al Centro.

→ Potenciar la relación con los antiguos alumnos, dado que se convierten en nuestros embajadores cuando ya no están en el centro. Debemos implementar algún mecanismo de relación y colaboración permanente con aquellos que se presten a colaborar y que pueda implicar su presencia en determinados actos y estructuras del centro.

→ Favorecer la relación con los medios de comunicación cercanos.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Las líneas de actuación irán encaminadas según los objetivos establecidos previamente. Por medio de los órganos colectivos y unipersonales inherentes a la Comunidad Educativa se estructurarán los instrumentos básicos para llevar a cabo

dichas actuaciones. Comentaremos a continuación la metodología que tenemos previsto utilizar para conseguir los objetivos propuestos.

4.1 Planificación y gestión

1. Creación de un archivo documental para conocer cualquier aspecto de normativa, legislación, trámites, etc. Este archivo estará basado en unos principios claros de ordenación y clasificación de documentos de modo que resulte fácil su acceso. Estos documentos formarán parte de una base de datos que facilite su distribución selectiva a través de la página web.

2. Revisión del Proyecto Educativo de Centro. Desde la Dirección se promoverá su revisión para conseguir que toda la Comunidad Educativa se identifique con él.

3. Potenciación de los equipos docentes dotándolos de la autonomía necesaria.

4. Reconocimiento al esfuerzo y al trabajo bien hecho. Aunque seguramente será un trabajo difícil de llevar a cabo (siempre quedarán tareas por reconocer) se pretende, desde la dirección, difundir (a través de la página web, revista del IES, medios de comunicación locales y comarcales) aquellas situaciones merecedoras de reconocimiento como principio a valorar y seguir por otros componentes de la comunidad educativa.

5. Protocolos de actuación de las actividades propias del centro. Se trata de establecer unas normas de funcionamiento que faciliten la vida diaria del centro. La Dirección se apoyará en grupos de docentes para la elaboración de dichos protocolos que serán remitidos a la COCOPE para su aprobación y modificación y, por último, transmitidos al claustro y al resto de la comunidad educativa.

6. Mejora de la comunicación interna y recursos. Se pretende potenciar la página web como elemento de información para toda la comunidad educativa. Su actualización constante permitirá conocer cualquier aspecto relativo a la legislación, normativa, cuestiones académicas e incluso de facilitación de trámites. Una plataforma donde todos, padres, profesores, alumnos, personal administrativo y de servicios puedan obtener la información que precisen en cada momento. También consideramos la necesidad de utilización del correo electrónico como medio para conectar con todos los miembros de la comunidad educativa.

4.2 Enseñanza- aprendizaje

1. Medidas concretas para la mejora de los resultados académicos. El gran objetivo del centro es la mejora en los resultados académicos; desearlo no es conseguirlo. Llegar a esta realidad supone establecer toda una serie de mejoras en

diversos ámbitos del funcionamiento del IES. No existe una acción única para llegar a este objetivo, por ello, consideramos que lo primero es establecer un análisis-diagnóstico de todos aquellos aspectos (deshdables, ACIS, refuerzos tanto a la carencia como al exceso,) que puedan ser mejorables y, tras ello, establecer los programas adecuados para conseguirlo. Es importante establecer anualmente un estudio de los resultados, tanto a nivel de ESO como Bachillerato, localizar las pautas de esos resultados y establecer las mejoras posibles para el siguiente año.

2. Agrupaciones flexibles de los deshdbles con reagrupamientos según capacidades de modo que la atención personalizada sea más efectiva, que podría incluir en su caso, un plan para atender a los alumnos con altas capacidades.

3. Diseño de horarios que no imposibiliten que un alumno no pueda cursar una optativa que tenga examen en la PAU, priorizando este concepto frente a las optativas que no forman parte de dichos exámenes de acceso o se flexibilizarán aspectos en la organización que faciliten el acceso de los alumnos a dichas asignaturas.

4. Mantenimiento de las acciones de atención a la diversidad procuradas por el centro. En la medida de lo posible, dentro de un contexto de restricciones y crisis sanitaria y económica como el presente, y en estrecha colaboración con el departamento de orientación, consideramos un objetivo importante mantener, y en la medida de lo posible aumentar, la estructura de atención a la diversidad que presenta nuestro centro en la enseñanza secundaria obligatoria: deshdbles en las materias instrumentales, programas de refuerzo educativo en el primer ciclo de ESO, proyectos curriculares individualizados para alumnos y alumnas necesitados de ese recurso, programas de PDC de 3º y de refuerzo en 4º de ESO y clases de refuerzo para el alumnado con materias pendientes.

5. Mantenimiento de los programas del PDC con el objetivo de incrementar el éxito escolar y reducir el abandono escolar prematuro y así mismo dar mayores expectativas a nuestros alumnos.

6. Mejora del Plan de normalización lingüística, con la adecuación cada año al finalizar el curso, de las asignaturas en las cuales se va a aplicar el PIP en función de la disponibilidad de profesorado con dominio de la lengua valenciana.

7. Desarrollo y ampliación del Programa Plurilingüe mediante la creación y potenciación de intercambios con países europeos. Se seguirá solicitando, a través de la convocatoria pertinente, la presencia de auxiliares de conversación nativos para las clases de inglés y francés con el objetivo de favorecer la expresión y comprensión oral del alumnado, eje fundamental de la comunicación en cualquier idioma.

8. En la actualidad se está trabajando el Plan de Fomento de la lectura siguiendo las instrucciones de la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria de Educación, DOCV 16/06/2011. A través de la COCOPE se revisará la aplicación de dicho Plan en algunas áreas curriculares, así como su adecuación a las posibilidades del alumnado. Se pretende una racionalización de las lecturas y una mayor implicación del profesorado en las mismas.

9. Creación del rol de alumno-tutor. Como experiencia piloto en el centro proponemos la posibilidad de que un día a la semana alumnos con buenos rendimientos académicos y, de forma voluntaria, ayuden a compañeros con mayores dificultades. Si el resultado fuera bueno se habrían alcanzado dos objetivos: uno de carácter académico y otro de solidaridad entre el alumnado. Este proyecto debería ser autorizado por madres, padres y tutores legales tanto de los alumnos-tutores como de los tutorados.

10. Elaboración y revisión del cuaderno del tutor. Potenciar la figura del profesor tutor y reconocer su labor y la carga de trabajo que ello comporta. Por ello la gestión de las tutorías, llevadas a cabo con gran interés y profesionalidad, debe ser un punto fuerte en nuestro centro. La experiencia acumulada en los últimos años, tanto en el Departamento de Orientación como por los coordinadores de la ESO, han llevado a ver la necesidad de elaborar una herramienta estandarizada que serviría de eje a las tutorías.

11. Reuniones periódicas y sistemáticas de los Tutores con Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y Coordinación de la ESO para desarrollar y aplicar el programa de acción tutorial, el de convivencia, así como los programas de orientación.

12. En relación con el punto anterior, control del absentismo escolar por medio del trabajo de tutores, jefatura y Departamento de Orientación conjuntamente con la Comisión de Absentismo Ayuntamientos, servicios sociales y policía local).

13. Se seguirá trabajando, conjuntamente con los centros adscritos, en el Plan de Transición de Primaria a Secundaria, de modo que ese paso no suponga una ruptura radical en el tipo de aprendizaje del alumnado que pueda llevarle al inicio del fracaso escolar.

4.3 Convivencia

1. Elaboración del Plan de Convivencia y actualización del Reglamento de Régimen Interno (ahora NOFC). La dirección del centro, en colaboración con la comisión de convivencia del consejo escolar y con el departamento de orientación, revisará y actualizará ambos documentos en relación con la normativa vigente; una vez concluidos se presentarán al claustro y al Consejo Escolar.

2. Plan de formación de delegados y representantes en el Consejo Escolar. A finales del primer trimestre de cada año, se llevará a cabo una sesión formativa para los delegados y delegadas de los distintos grupos y los representantes del alumnado en el consejo escolar. En esta sesión, cuidadosamente planificada por el equipo directivo y el departamento de orientación, se tratará de, en primer lugar, hacer conscientes a estos representantes de la importancia y responsabilidad de su cargo, de aumentar su autoestima como tales, y de informarles de sus funciones y de aspectos básicos en el sistema organizativo del centro.

3. Reunión periódica mensual del Consejo de Delegados con el fin de que el alumnado participe y sienta como suyas las actuaciones y decisiones tomadas (actividades extraescolares, normas del centro, actividades finales de trimestre, semana final de exámenes de 2º de bachillerato, etc.).

4. Mejora de los procedimientos de acogida al alumnado y al personal docente y no docente. Implantación de un protocolo de acogida para profesores nuevos llegados a principio de curso como a lo largo del mismo, de modo que el profesorado se familiarice rápidamente con el centro, sus instituciones y su personal. Por otro lado, se plantea adecuar la acogida de alumnado de 6º de primaria así como a sus familias mediante charlas y visitas al centro durante los meses de mayo y junio previos a su incorporación de modo que se familiaricen con el funcionamiento del centro. En las acogidas al alumnado se contará con la presencia de alumnos y ex alumnos que irán contando sus vivencias a la par que se realiza la visita física al centro.

5. Creación de un equipo de mediación para la resolución de conflictos en el centro y en el aula. Dada la práctica desaparición del grupo de mediadores acreditados en el centro debido al traslado y jubilaciones del profesorado así como a la finalización de sus estudios en el centro por parte del alumnado, creemos muy necesaria la constitución de un equipo de mediación compuesto por un pequeño número de profesores/as y alumnos/as de un perfil muy específico (dialogantes, con habilidades sociales reconocidas), que intervengan de manera selectiva según la naturaleza, protagonistas y alcance del conflicto. Para ello se potenciará la formación en el centro para estos posibles mediadores, bien a través de cursos específicos cuando ello sea posible, bien a través de los materiales disponibles en el centro.

4.4 Programas y proyectos educativos

Se pretende mantener, ampliar y mejorar los actuales programas y proyectos educativos que consideramos viables e importantes para los objetivos que nos hemos planteado, entre ellos:

1. Juegos y competiciones deportivos durante el periodo de recreo. El esfuerzo que realiza el departamento de E. Física con la colaboración de otros componentes del claustro dota de contenido lúdico-recreativo a los periodos de patio, obteniendo con ello un descenso en los conflictos habituales de patio. Por ello es importante ampliar el abanico de actividades

2. Proyecto de orientación profesional llevado a cabo por el departamento de orientación con la finalidad de ayudar a nuestros alumnos a la hora de la toma de decisiones respecto a su futuro. En este caso proponemos la presencia voluntaria de profesionales y estudiantes de la localidad que informen sobre sus experiencias.

3. Plan de autoprotección escolar. A pesar de que este programa está aprobado por el centro, no se llevan a cabo simulacros para ver su efectividad. Para ello se trabajaría el tema en las distintas tutorías y posteriormente se haría la

simulación, sobre todo en cuestión de posibles incendios, y más teniendo en cuenta que el centro ha sufrido, a lo largo de su historia, dos pequeños conatos sin graves consecuencias pero muy aparatosos.

4. PDC en este caso proponemos sistematizar la recogida de información periódica que nos vaya informando sobre los resultados a lo largo del curso para establecer cambios cuando sean necesarios

5. Plan de fomento de la lectura. Como indica la Orden 44/2011 de 7 de junio se viene trabajando en el fomento de la lectura; potenciaremos este aspecto con propuestas precisas para que se lleve a cabo en la mayor parte de las áreas del currículo.

Por otro lado, se potenciará el inicio de otros programas y proyectos que consideramos de utilidad, no sólo académica sino de carácter cívico; entre ellos se pretende poner en marcha:

6. Proyecto de educación medioambiental. Se trataría de aprender en la práctica lo que supone tener una visión medioambiental de futuro. Para ello se potenciaría: la recogida del papel inutilizado en cada una de las clases con la finalidad de reciclarlo, colocación en puntos estratégicos del centro, sobre todo el patio, de elementos para la recogida selectiva de botes de zumos, papel de aluminio, bolsas de plástico.

7. PIIE. Este curso contamos con el proyecto “Aquí cabemos todos” centrado en patios inclusivos con el objetivo de facilitar las relaciones sociales y fomentar la inclusión del alumnado que lo considere. Este proyecto tiene una duración de 2 cursos escolares, es decir, 2021-2022 y 2022-2023.

4.5 Instalaciones y equipamientos

1. Diseño de actividades lúdico-pedagógicas, organizadas por los diversos departamentos, en la biblioteca (concurso, periodos de lectura,...) que dinamicen este espacio, dándolo a conocer a los alumnos.

2. Aumento de la conectividad de la red educativa del centro, así como incremento del número de aulas con equipos de proyección. La reciente extensión de la red wifi por el centro ha permitido llevar Internet a más aulas, por lo que se ha facilitado el uso de las modernas tecnologías. Por ello, y en la medida de lo posible, se plantea un progresivo aumento de los equipos de proyección (proyectores, pantallas digitales y similares) para que la inversión en dicha red sea útil, dada la cada vez mayor demanda del profesorado de estos medios.

3. Protocolos del mantenimiento. En este caso nos planteamos crear una agenda de servicios en la cual los miembros de la comunidad educativa (docentes, no docentes, tutores, delegados de aula) puedan dejar por escrito los desperfectos observados de modo que se tenga un registro rápido y fiable de las reparaciones o sugerencias de mejora a realizar en el centro.

4. Consideramos necesario, dada la nula experiencia en este campo, preparar tanto al profesorado como al alumnado en el tratamiento de emergencias, en especial en cuanto a evacuación rápida y segura del centro en caso de necesidad por lo que se diseñará un calendario de simulacros.

5. Medidas de ahorro energético. Mediante la convocatoria de un grupo de trabajo que integre a todos los sectores de la comunidad educativa, con la colaboración en especial de los departamentos de tecnología y ciencias naturales, pretendemos elaborar un protocolo de actuaciones con medidas concretas de ahorro energético, que detallen responsables y sistemas de verificación de su cumplimiento.

6. Aprovechamiento del claustro del centro con la ampliación de la biblioteca, el espacio destinado al Proyecto del PIIE y a las tertulias filosóficas gestionadas por el Departamento de Filosofía.

4.6 Actividades extraescolares y complementarias

1. Diseño y planificación de la oferta de actividades extraescolares intentando racionalizar, en tiempo y espacio, alguna de ellas que, en ocasiones, resultan repetitivas en determinadas etapas o inconvenientes en los tiempos propuestos. Se establecerá una normativa interna que regule las actividades extraescolares negociadas a través de la COCOPE en cuanto a cantidad, idoneidad en el tiempo, requisitos exigidos, etc.

2. Se alentará e impulsará la dinámica de intercambios con países de lengua francesa e inglesa, valorando adecuadamente la colaboración del profesorado del área de lenguas extranjeras; así mismo, tratará de poner en valor estas experiencias mediante la difusión de las mismas. Están previstos dos viajes en bachillerato, Inglaterra y Francia durante el tercer trimestre.

3. Retomar los proyectos europeos. Desde la COCOPE se apoyará la solicitud y participación de nuestro centro en proyectos de colaboración europea, Erasmus Plus, que permitan entrar en contacto directo e intercambiar experiencias con otros centros de Europa.

4. Potenciar la participación del alumnado en todo tipo de competiciones que supongan un reto de superación: olimpiadas matemáticas, geografía, idiomas, etc.

5. Potenciar la participación en concursos y actividades promovidas tanto a nivel nacional como comunitario (concurso Euroscola del Parlamento Europeo, concursos científicos y literarios, etc.).

4.7 Relaciones con el AMPA

Para un buen funcionamiento con la Asociación de Madres y Padres es necesario crear conjuntamente un calendario inicial de reuniones, factible para ambas instituciones, calendario establecido en una hora semanal, que se verá incrementado siempre y cuando las necesidades del centro así lo requieran o sean solicitadas por el AMPA. Existen reuniones periódicas durante el curso entre la dirección y la presidenta del AMPA para tratar aspectos relevantes que afectan a nuestro alumnado.

4.8 Relaciones externas

1. Potenciación de la relación con los centros adscritos. Se considera imprescindible mantener y potenciar la relación con los centros de primaria que nutren al IES. Se trata de ampliar las entrevistas con los responsables de los centros adscritos para tratar de impulsar las relaciones existentes hasta la fecha, tanto en lo concerniente a la coordinación en el tránsito de etapa como con respecto a otros ámbitos posibles de colaboración. Reuniones que, con el acuerdo de los otros centros, podrían llevarse a cabo tanto al final como al principio de cada año académico

2. Colaboración con todo tipo de institución pública o privada de ambas localidades. En los primeros meses del curso nos dirigiremos a las instituciones más relevantes de influencia para ofrecerles nuestra disposición a colaborar en proyectos comunes, compartir instalaciones, etc., entre ellas, en primer lugar, a ambos Ayuntamientos. Así mismo, se coordinará la colaboración con Asociaciones y/o Servicios ajenos al Centro: Servicios Sociales, Concejalías de Deportes, Cultura, Sanidad, Educación y Medioambiente del Ayuntamiento de Sax y Salinas.

3. Consolidación de la ceremonia de graduación de Bachillerato y 4º de ESO y 2º FPB. Consideramos la ceremonia de graduación una de las ocasiones en que el centro puede transmitir una imagen más positiva (por la gran cantidad de familiares, personalidades públicas y privadas de ambas localidades presentes en el acto y la atmósfera de empatía que se genera en dicho momento). El formato actual brinda una ceremonia elegante y emotiva que pretendemos mantener y mejorar en cursos sucesivos.

4. Colaboración con la Universidad para la realización, en nuestro Centro, del Practicum de titulaciones universitarias. Así mismo, fomentaremos la asistencia del profesorado de 2º de bachillerato a las diferentes reuniones de coordinación sobre la PAU y la participación en las diferentes olimpiadas. Por otro lado, se verá la forma de dar a conocer los “Convenios marco” firmados por el Ayuntamiento de Sax con algunas de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana.

5. Relación con los antiguos alumnos del centro. Se tratará de mantener contacto con antiguos alumnos. Para ello, a lo largo del primer año del mandato, se

iniciará la elaboración de una base de datos en donde se incluyan los alumnos que hayan manifestado una predisposición a colaborar con el centro en todo tipo de eventos, ya sean de carácter cultural como participativo (ejemplo: charlas informativas dedicadas al alumnado del centro sobre experiencias de los ex alumnos en sus carreras o estudios). Por otro lado, se pretende instaurar una jornada anual dedicada a las personas que han pasado por nuestro centro con el fin de mantener viva esa relación.

6. Relación con los Medios de Comunicación. La difusión de cualquier actividad sería impensable hace unos años. El apoyo de los medios de comunicación es necesario para incrementar la imagen que tiene la sociedad de nuestro Centro. Debemos dar a conocer a la sociedad todo aquello que se hace en el Instituto, desde una simple nota de prensa anunciando una actividad, hasta un reportaje sobre nuestro trabajo cotidiano.

5. Evaluación del PEC

Con el fin de valorar la consecución de los objetivos previstos y el grado de cumplimiento del proyecto es esencial establecer un marco de evaluación que nos permita detectar áreas de mejora para planificar el curso académico siguiente.

Para que la evaluación sea realmente efectiva ha de llevarse a cabo con criterios numéricos y computables. También es importante establecer métodos de evolución que nos permitan, a lo largo del periodo del proyecto, establecer tendencias en los distintos objetivos y, a través de ellas, corregir aquellas que se mantengan lejos de nuestros objetivos iniciales. Además de los instrumentos de evaluación establecidos por la normativa vigente, fundamentalmente la memoria anual tanto de la dirección como de los departamentos didácticos, se pretende establecer, unos ejes de evaluación basados en:

→Evaluación de cada uno de los objetivos del PEC. Se trata de establecer un seguimiento particularizado, porcentual si es posible, de los objetivos establecidos y su consecución al finalizar cada curso académico.

→Realización de una autoevaluación periódica que nos indique en qué aspectos debemos centrar nuestros esfuerzos de mejora y cuáles las áreas en las que mejor se ha trabajado.

→ Establecimiento de criterios de valoración estadística del funcionamiento del centro. Se trataría de establecer encuestas (bien sea de manera universal, o bien mediante un muestreo), cuya información indicaría el grado de satisfacción de los distintos colectivos y la detección de problemas y áreas de mejora a lo largo del curso, previsiblemente dos ó tres al año.

→Análisis de los datos arrojados por los distintos sistemas de evaluación (incluidos los datos académicos, tanto internos como externos) y utilización de sus conclusiones en la planificación del curso siguiente a través del plan anual. Se

facilitarán los mecanismos necesarios para que, desde todos los ámbitos de la comunidad educativa del Instituto, se realice una valoración periódica del grado de cumplimiento del PEC presentado. Este análisis procederá de:

→El Claustro de Profesores se realizará al finalizar cada curso, o cada vez que se estime pertinente, la evaluación del proyecto y todo lo que tenga que ver con el proceso de enseñanza y rendimiento escolar. De igual modo formulará propuestas de mejora.

→El Consejo Escolar que también llevará a cabo al menos una evaluación al finalizar cada curso escolar para valorar el grado de consecución del Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual, el desarrollo de las actividades extraescolares complementarias, la evolución del rendimiento escolar de los alumnos y la eficacia en la gestión de recursos.

→Valoración de las familias mediante conversaciones y reuniones periódicas con los representantes de los padres.

→Tras cada proceso de evaluación, se reforzarán aquellos aspectos valorados positivamente y se llevarán a cabo los reajustes necesarios para progresar en los valorados negativamente.